Selección, secuenciación, jerarquización e integración de contenidos

La primera reflexión que se impone refiere a la selección de contenidos: ¿qué es lo que ya saben mis alumnas/os?, ¿qué cuestiones es preciso reforzar en la presencialidad en caso de que exista?, ¿qué contenidos de mi planificación anual no han sido abordados aún?, ¿cuáles sería conveniente trabajar?, ¿cuáles pueden quedar para el ciclo lectivo 2021?

Las dos últimas preguntas requieren de un trabajo articulado a nivel institucional orientado por los objetivos de aprendizaje de cada ciclo; considerando a su vez el proyecto de continuidad pedagógica que desarrolle cada jurisdicción y/o institución. En este sentido, las diferentes combinaciones posibles habilitan distintos escenarios. Sin intención de agotar las opciones, ofrecemos algunos ejemplos.

1. Escuelas en las que sólo se reincorporan los 7º grados pero tienen más de una sección: es posible generar nuevos agrupamientos superando los límites de las secciones para proponer recorridos diferentes a aquellas/os estudiantes que han tenido distintas posibilidades de acceso a los entornos virtuales. En cada uno de estos agrupamientos pueden trabajarse proyectos diferentes.
2. Escuelas en las que sólo se reincorporan 7º grado y cuentan con una única sección: la alternancia posibilita la organización de agrupamientos según el grado de desarrollo de los procesos de aprendizaje. Con este esquema cada uno de los grupos podría abordar contenidos diferentes. A su vez, en aquellos casos en los que el grado cuente con docentes por áreas, la posibilidad de trabajar en un único proyecto que las integre deja la opción de que el grupo total se subdivida quedando cada uno de los agrupamientos a cargo de un/a docente.
3. Escuelas en las que se reincorporan otros grados además de 7º: se trata de un escenario que habilita el quiebre de la gradualidad ya que permite el trabajo por proyectos que integren diferentes grados de un mismo ciclo en función de ejes temáticos que articulen contenidos prioritarios. Las/os docentes del ciclo pueden organizarse para acompañar proyectos diferentes, teniendo la posibilidad de destinar algún día de la semana para el trabajo con las/os alumnas/os de su grado.

Una vez construidos los acuerdos institucionales sobre la selección y jerarquización de contenidos para el ciclo, y evaluada ya la posibilidad de agrupar a las/os estudiantes según el grado de desarrollo de sus aprendizajes- en vinculación directa con sus condiciones y habilidades sociotécnicas-, resta definir el modo en que se los va a organizar. En el nivel primario es frecuente la organización areal de los contenidos y su despliegue a partir de secuencias didácticas. Sin embargo, la necesidad de hacer valer el tiempo de otro modo- ya sea para recuperar y reforzar contenidos que no han sido del todo desarrollados en los entornos virtuales, o para abordar los contenidos restantes según se haya definido en el proceso de selección- nos invita a trabajar desde otras perspectivas.

Al respecto, la Res. CFE Nº 364/20 propone desarrollar las unidades pedagógicas a partir de núcleos problemáticos/significativos que integren contenidos y faciliten el trabajo multidimensional. Se sugieren también que se contemplen criterios de pluridisciplinariedad de manera tal que a partir de un mismo eje de sentido puedan abordarse contenidos de las cuatro áreas. Es importante en este punto no forzar relaciones sino observar aquellas que resultan enriquecedoras. Es posible que un único eje no logre incorporar todos los contenidos seleccionados pero, teniendo en cuenta el abanico de opciones que se abre a partir de los distintos agrupamientos y usos del tiempo posible, podría destinarse un tiempo determinado al desarrollo de un proyecto y otro al refuerzo de contenidos específicos.